



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2012	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....	25984 F.E.D. U.P.F.

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda en forma URGENTE a elevar los montos por que perciben COMEDORES ESCOLARES y ESCUELAS por raciones y copa de leche. Por consiguiente proponemos:

1. Elevar de los actuales \$ 2,35 de la ración por alumno y/o niño que concurre a Comedores Escolares a la suma de \$ 10.-
2. Elevar el monto que perciben por Copa de Leche a la suma de \$2.- Actualmente se abona 0.80 centavos.
3. Ajustar por bimestre vencido dichos montos de acuerdo a los índices de aumento de precios que elabora el IPEC.
4. Nombrar al personal contratado en Comedores Escolares y, que es abonado por Municipios, Comunas, Asociaciones Civiles y vecinos para la atención de los niños que concurren a dichos establecimientos.
5. Equipar convenientemente y forma gradual los Comedores Escolares.
6. Disponer la apertura de los mismos durante los días "No laborables", "Feriados puentes" y, de ser factible presupuestariamente los fines de semana y feriados.


Mitiam A. Cinalli
SECRETARÍA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Aunque parezca increíble para la mayoría de los más de 3 millones de santafesinos, docentes, cooperadores, comisiones de apoyo brindan un plato de comida para alumnos y niños que concurren a los COMEDORES ESCOLARES por la suma de \$ 2,35 (monto abonado en enero del 2012).

Esto se logra por la colaboración de la comunidad y, el enorme esfuerzo de los actores mencionados en el párrafo anterior. Son decenas de miles los niños en edad escolar que concurren para comer una



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ración diaria. Como complemento en algunas oportunidades y, plato único y/o principal en otros casos. Es conmovedor escuchar a docentes, personal de cocina y, colaboradores el relato cuando los mismos arriban el día lunes. **El hambre no respeta feriados y fines de semana.**

Es necesario revertir esta situación y, mejorar notablemente la cifra que la Provincia abona -por mes vencido- para atender esta necesidad elemental. **No se aprende con el estómago vacío.**

Por eso planteamos elevar la cifra a \$ 10 diarios por ración, con ajustes automáticos según los índices de inflación que elabora el IPEC mensualmente. Lo mismo ocurre con la "copa de leche" que necesita una actualización importante y ajustes periódicos.

Otro tema a considerar son las personas que prestan servicios en los comedores, muchos de ellos trabajan como voluntarios y otros como contratados. Estos últimos son abonada por el Municipio, Comuna y/o Asociaciones y vecinos. Quienes no solamente aportan para sus sueldos, sino también colaboran con alimentos. Porque a todas luces nadie puede comer en nuestra provincia de Santa Fe, con \$ 2,35.

Es el tiempo de priorizar gastos y, como reza el slogan que tan pocas veces aplicamos, los **"únicos privilegiados son los niños"**. Al menos realmente así debería ocurrir!

ARGUMENTOS FEDERACIÓN COOPERADORAS

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital dio a conocer ayer los resultados promedio de un relevamiento que desarrolló para establecer costos promedio de las raciones de copa de leche y comedores escolares.

"A efectos de cuantificar el impacto producido, nuestra institución requirió en distintos establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe, los distintos montos que hacen a los ingredientes de las dietas oficiales, cuyos datos se consignan en apartado adjunto, resultando en comparación con idéntico período del año pasado, en un incremento de aproximadamente un 25 por ciento para comedor escolar y 36 por ciento para copa de leche", explicó el presidente de la Federación, Juan Villafañe.

Cabe aclarar que las asociaciones cooperadoras escolares en la provincia de Santa Fe participan de la administración que presta el Estado, en los servicios sociales de comedor escolar y copa de leche, dependientes del Ministerio de Educación, siendo los encargados de realizar las inversiones necesarias, conforme lo establece el decreto Nº 1.505.

En cuanto a la situación actual y para establecer los parámetros de este pedido, Villafañe consignó que "en los montos asignados a éstos, la Nación participa mediante el Plan Refuerzo Nutricional con un equivalente a 75 centavos para comedor escolar y 24 centavos para copa de leche; resultando su aporte sumamente necesario y complementario para obtener un adecuado contenido nutricional, efectuando la provincia una contribución de 2,35 pesos y 80 centavos, respectivamente".





La inflación

"Las subas de precios observadas en el rubro alimentario traen consigo una merma en la calidad del servicio y ve reducida su capacidad de compra, en volumen y variedad", manifestó el presidente de la Federación y resaltó que "además, los atrasos en la remisión de las partidas es otra falencia a atender, puesto que el último depósito recibido en las instituciones escolares pertenece al primer semestre de 2011, lo que significa una mora en las transferencias de prácticamente nueve meses".

Por otra parte, atendiendo a las diferencias existentes entre los valores que perciben hoy estos servicios sociales y los resultados promedio que surgen de los relevamientos realizados, Villafañe recalcó que "resulta por demás evidente la necesidad de actualizar las partidas asignadas, para atender con cierto grado de eficiencia la prestación, debido a que hace prácticamente un año sus valores se mantienen constantes".

En una nota dirigida tanto a autoridades nacionales como provinciales, competentes en el área, la federación solicitó que se actualicen con carácter de urgencia los montos asignados a las dietas de comedor escolar y copa de leche dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe y que se prevea la remisión de partidas en tiempo y forma.

Pasos a seguir

En diálogo con Diario UNO, Villafañe explicó: "Tuvimos constancia en evaluar los costes, esto arrancó en 2009, cuando empezamos a volcar en planillas Excel los menús del Ministerio de Educación. Los valuamos, medimos ingredientes y pedimos valores que pagaban las empresas. En promedio cotejamos 10 a 15 y aplicamos un promedio, así obtenemos en cada menú un valor aproximado del real".

En cuanto a los pasos a seguir luego de la difusión de los datos y la comunicación correspondiente a las autoridades, el presidente de la federación explicó: "Nosotros presentamos el estudio este lunes ante la provincia y la Nación, para que dictaminen y ver si puede haber una compensación más acorde a lo real. Seguiremos insistiendo y nos declaramos en estado de alerta, con diversas actividades paralelas. Entre ellas, charlas vinculadas a los derechos de la niñez y una buena nutrición y habrá clases alusivas en todas las escuelas



Mitziam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

